Medellín, 11 de marzo de 2024

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
IP-06-2024

1. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1. Objeto de la Invitación Pública: Servicio de transporte en diferentes modalidades para el personal, actividades y eventos del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.

1.2. Presupuesto oficial: Veinte millones de pesos ($20.000.000), Excluido de IVA.

Valor Guía inicial de precios: Quince millones setenta y nueve mil cuarenta y un pesos ($15.079.041) Excluido de IVA. (sumatoria correspondiente a todos los ítems sumados una vez).

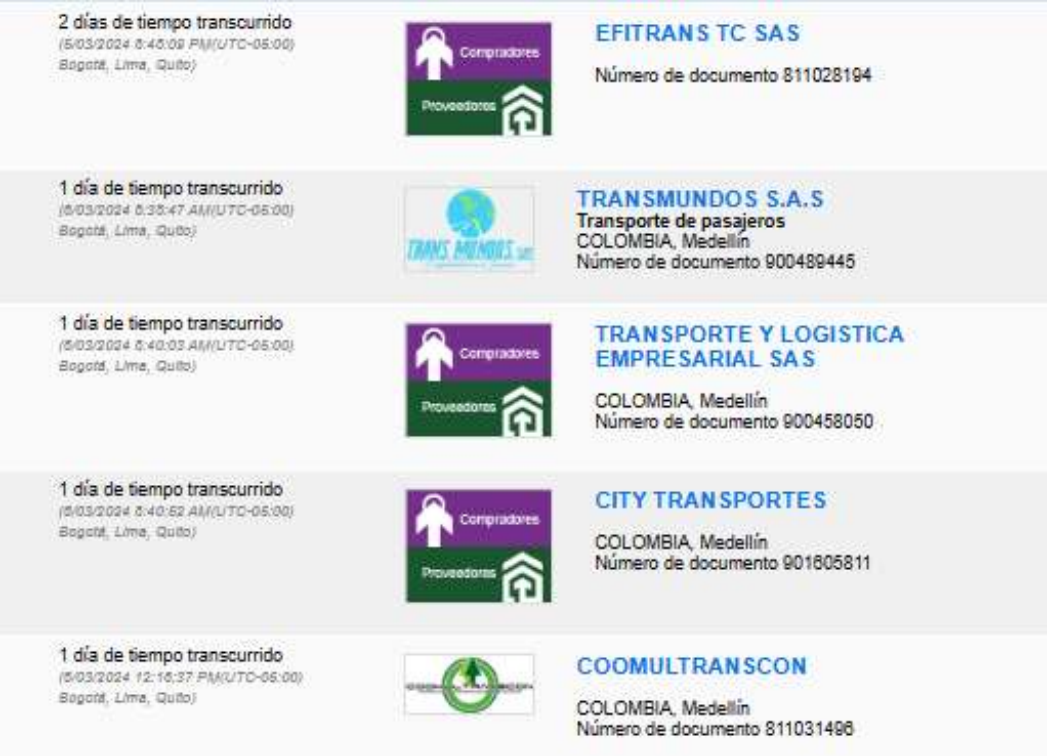
2. PROCEDIMIENTO:

Fecha de publicación Invitación Pública: 29 de febrero de 2024
Fecha de cierre: 07 de marzo de 2024 – 10:00 a.m.
Publicación Invitación Pública en la página web www.colombiacompra.gov.co- SECOP II

2.1. Limitación Mipyme: En la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso, conforme lo dispuesto en los estudios previos e invitación pública, publicados en el SECOP II, no se recibieron solicitudes de limitación a Mipyme.

2.2. Presentación de requisitos habilitantes, ofertas y proponentes:
Llegado el día y hora para la realización de cierre, se recibieron las siguientes ofertas:

Fecha y hora de llegada	Proveedor
2 días de tiempo transcurrido (5/03/2024 6:31:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	contraes COLOMBIA, Medellín Número de documento 8110429281
2 días de tiempo transcurrido (5/03/2024 6:11:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	TRANSPORTE Y TURISMO 1 A SAS Número de documento 811010604
2 días de tiempo transcurrido (5/03/2024 7:31:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Rutas Verde y Blanco COLOMBIA, Medellín Número de documento 811010525
2 días de tiempo transcurrido (5/03/2024 7:36:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Optima Logistica Integral s.a.s Número de documento 900115069
2 días de tiempo transcurrido (5/03/2024 6:46:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP COLOMBIA, Medellín Número de documento 900683508



3. VERIFICACIÓN DEL MENOR PRECIO OFERTADO

Tal y como se estableció en el documento complementario de la Invitación Pública- Capítulo 4, publicado en el presente proceso, conforme con la normatividad vigente, se seguirán los siguientes lineamientos:

- Una vez efectuada la recepción de las ofertas, se elaborará el consolidado de las propuestas económicas dentro del plazo establecido para el efecto en el cronograma de la presente Invitación, con el objeto de establecer cuál es la oferta con el menor precio.
- Establecida la oferta con el precio más bajo, se verificará el cumplimiento de los requisitos habilitantes del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad.
- En el evento en que el Proponente de menor precio no cumpla con los requisitos habilitantes, previa aplicación de las reglas de subsanabilidad contempladas en la Ley 1150 de 2007, se verificarán los requisitos habilitantes al Proponente que ofertó el segundo menor precio y así sucesivamente.
- El Informe Consolidado de propuestas económicas y de verificación de los requisitos habilitantes, será publicado en la página Web de Colombia Compra Eficiente (SECOP), de acuerdo con la información incluida en el Cronograma.

3.1. PROPUESTA ECONÓMICA

La Propuesta Económica será diligenciada de conformidad con el Formato 2, los precios serán consignados en cifras enteras, en pesos, fijos no reajustables durante la vigencia del contrato.

El oferente deberá presentar una propuesta de precios unitarios de los bienes solicitados contemplados en la invitación pública, los precios que ofrezcan se refieren al pago total de los bienes entregados de acuerdo con las especificaciones entregadas; este valor debe incluir todos los costos directos e indirectos que afecten o llegaren a afectar el costo del bien.

Dado lo anterior y conforme al numeral 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede con la verificación de la siguiente propuesta:

PROPONENTE	**MENOR PRECIO** OFERTADO
EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S. NIT: 901.684.558	**$ 9.903.353**

EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S. NIT: 901.684.558- SUBSANACIÓN				
4.1 RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES; PARTICIPANTES Y CAPACIDAD JURÍDICA				
Verificación de los Documentos	**Observación**	**Presentó**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Certificación del Pago Aportes Parafiscales y a la Seguridad Social	Aporta suscrito por Revisor Fiscal. No especifica que el paz y salvo corresponda a los últimos (6) meses, conforme con lo requerido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Deberá subsanar certificación de paz y salvo de seguridad social y parafiscales. **NO CUMPLE** **SUBSANACIÓN** Aporta certificación del Pago Aportes Parafiscales y a la Seguridad Social con la claridad que corresponde a los últimos seis (6) meses. **CUMPLE**	X		

42. VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA				
Verificación de los Documentos	**Observación**	**Presentó**		**No aplica**
		SI	**NO**	
CONDICIONES TÉCNICAS: El proponente debe presentar con la propuesta: -Documento o documentos de habilitación (Resolución o Resoluciones), que lo habiliten como operador del servicio de transporte especial de pasajeros y como operador de transporte de carga.	- Aporta resolución N°00252 del 03 de julio de 2001, lo habilitan como operador de servicio de transporte especial de pasajeros. - Aporta resolución 00005 del 19 de enero de 2011, donde es habilitado como operador de transporte de carga. **CUMPLE**			

-Certificación expedida por el representante legal donde se designe a un empleado (con indicación de nombre, teléfono y correo electrónico), que estará a cargo de la comunicación directa con la BPP y sus representantes, a través de la supervisión designada. . -Certificar que tiene la capacidad Técnica (vehículos de acuerdo con las especificaciones de los servicios a suministrar y personal), necesaria para cumplir con el objeto del contrato, según ítems y especificaciones requeridas por la Entidad- FICHA TÉCNICA. -Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por Decreto 1072 de 2015 y Resolución 1111 del 27 de marzo de 2017 y la Ley 1503 de 2011, y demás normas concordantes, los proponentes deberán aportar el Plan Estratégico de Seguridad Vial y el Programa de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	- Aporta certificación designando a un empleado, con fecha de expedición del 05 de marzo de 2024, debidamente firmado por el representante legal. **CUMPLE** - Aporta certificado con fecha de expedición del 05 de marzo de 2024, indicando que tiene la capacidad técnica necesaria para cumplir con las especificaciones requeridas. **CUMPLE** - Aporta Plan Estratégico de seguridad vial, sin embargo, informe adjunto se encuentra desactualizado (periodo 2021-2022). **NO CUMPLE** **SUBSANACIÓN** -Aporta plan estratégico actualizado **CUMPLE** - No Aportan certificación de implementación del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo. **NO CUMPLE** **SUBSANACIÓN** -Aporta certificado de validación de estándares mínimos en un avance del 100% de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST), validado en mayo de 2023. **CUMPLE**			

PROPUESTA ECONOMICA – FORMATO 2: **El proponente deberá allegar el formato 2- propuesta económica**	Aporta propuesta económica debidamente firmada por el representante legal. **Valor propuesta Guía inicial de precios: $9.903.353** Con el fin de dar cumplimiento a los principios de transparencia y responsabilidad que gobiernan la actividad contractual, debido a que el porcentaje de descuentos es mayor al 20%, se requiere al proponente para que justifique el valor de su propuesta. PRESENTA JUSTIFICACIÓN ASÍ:	X		

	Aporta certificación de en precio artificialmente bajo, cumpliendo con lo requerido por la entidad, sustentando financieramente el valor ofrecido y soportando, además, que con la oferta presentada no se pone en riesgo la operación del servicio de transporte. **CUMPLE**			

CONCLUSIÓN: El proponente **EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S. con NIT: 901.684.558, CUMPLE** con los requisitos habilitantes, y presenta justificación de su oferta económica de acuerdo con lo requerido en el presente informe de evaluación.

5. CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

ITEM	PROPONENTE	JURIDICA	EXPERIENCIA	VERIFICACIÓN TÉCNICA
1	**EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S.**	Cumple	Cumple	Cumple

6. RECOMENDACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR. Soportado en la propuesta presentada, subsanación, justificación de oferta económica e informe de verificación correspondiente, el Comité Asesor y Evaluador, recomienda al Ordenador del Gasto, la siguiente adjudicación:

CONTRATISTA: EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT: 901.684.558
VALOR CONTRATO: $20.000.000, Excluido de IVA.
Valor Guía inicial de precios: $9.903.353

7. PUBLICIDAD. Se publica el presente informe final de evaluación en la plataforma del SECOP II, en el respectivo proceso, con el fin de que, los interesados tengan conocimiento del mismo.

Cordialmente,

COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

ROL TÉCNICO	ROL JURÍDICO	ROL FINANCIERO
 **KELLY JOHANNA HIGINIO DUQUE** Contratista Técnica apoyo administrativo SBPM.	 **SIRLEY MILENA RESTREPO RAMÍREZ** Abogada Contratista-Gestión Jurídica	 **JUAN CAMILO USUGA** Tesorero